

## **CONSORCIO MUSEO VOSTELL MALPARTIDA**

*ANUNCIO de 27 de diciembre de 2022 sobre convocatoria de empleo para la apertura del proceso selectivo mediante concurso de méritos de un Titulado Superior en Arte dentro del marco de la estabilización de empleo temporal para el año 2022. (2022082239)*

De acuerdo con lo aprobado mediante Acuerdo de 22 de noviembre de 2022 del Consejo Rector del Consorcio Museo Vostell Malpartida, por el que se aprueban la convocatoria y las bases que regirán el proceso selectivo mediante concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral Titulado Superior en Arte en el Consorcio Museo Vostell Malpartida, dentro del marco de la estabilización del empleo temporal.

Y de acuerdo a la Resolución de 25 de mayo de 2022, de la Presidencia del Consejo Rector del Consorcio, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de estabilización de personal laboral para el año 2022, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 102 del 30 de mayo de 2022.

Se publica el presente anuncio de 27 de diciembre de 2022 sobre convocatoria de empleo público para la apertura del proceso de selección de un titulado superior en arte del Consorcio Museo Vostell Malpartida para la estabilización del empleo temporal, en virtud de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la página web del Consorcio Museo Vostell Malpartida en la dirección <https://museovostell.juntaex.es> (sección noticias/novedades) el día en el que se haga público el anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán cumplir los requisitos generales y específicos determinados en la base de la convocatoria y solicitarlo cumplimentando obligatoriamente el formulario que estará disponible dentro de mencionada página web.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Y en virtud de todo lo anterior resuelvo ordenar la publicación en el Diario Oficial de Extremadura para su general conocimiento.

Malpartida de Plasencia, 27 de diciembre de 2022. La Presidenta del Consejo Rector del Consorcio Museo Vostell Malpartida, NURIA FLORES REDONDO.